

República de Chile  
Ministerio de Transportes y  
Telecomunicaciones  
Subsecretaría de Transportes

MINISTERIO DE TRANSPORTES  
Y TELECOMUNICACIONES  
OFICINA DE PARTES  
**24 ENE 2013**  
**TOTALMENTE  
TRAMITADO**

**LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA PARA OTORGAR  
CONCESIONES PARA OPERAR ESTABLECIMIENTOS  
QUE PRACTIQUEN REVISIONES TÉCNICAS DE  
VEHÍCULOS EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA.**

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
55-41615  
**RECIBIDO**

JEFE  
DIVISION  
LEGAL DE  
TRANSPORTES

SANTIAGO, 11 DIC 2012

RESOLUCIÓN N° 276

CONTRALORIA GENERAL  
OFICINA GENERAL DE PARTES  
21 ENE. 2013

**VISTO** : Lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley N° 18.696,  
en el Decreto Supremo N° 156 de 1990 y el numeral 1° de la Resolución N° 251 de  
2012, ambos del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones,

**RESUELVO:**

CONTRALORÍA GENERAL TOMA DE RAZÓN		
RECEPCION 12 DIC 2012		
DEPART. JURIDICO		
DEPT. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.	DIVISION DE INFRAESTRUCTURA Y REGULACION	
SUB DEPTO. C. CENTRAL	EYR SIDN	
SUB DPTO. E. CUENTAS	22 ENE. 2013	
SUB DEPTO. C. P. BIENES NAC.	TOMADO RAZON 22 ENE. 2013	
DEPART. AUDITORIA	Contralor General de la Republica	
DEPART. V. O. P. U. Y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.	13 DIC. 2012	
REFRENDACION		
REF. POR IMPUTAC.		
ANOT. POR IMPUTAC.		
DEDUC. DTO.		

- 1°. Llámese a licitación pública para otorgar concesiones para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región de Antofagasta.
- 2°. La fecha de entrega de las propuestas será el día **10 de julio de 2013**.
- 3°. La entrega de las propuestas se hará en la Oficina de Partes de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Antofagasta (en adelante la "Secretaría Regional"), ubicada en calle Manuel Antonio Matta N° 1999, comuna de Antofagasta, de la misma región, de 9:00 a 14:00 horas.
- 4°. Los interesados que hayan adquirido las Bases de Licitación, podrán formular sus consultas hasta el día **28 de febrero de 2013** a través del sitio web institucional, [www.mtt.gob.cl](http://www.mtt.gob.cl).
- 5°. El documento denominado "Aclaraciones y Respuestas a las consultas sobre las Bases", podrá ser retirado por los interesados que hayan adquirido las Bases de Licitación, en la Secretaría Regional, calle Manuel Antonio Matta N° 1999, comuna de Antofagasta, de 9:00 a 14:00 horas, a contar del día **7 de mayo de 2013**.
- 6°. El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones podrá efectuar modificaciones y rectificaciones a las Bases de Licitación hasta el día **7 de mayo de 2013**.
- 7°. Las Boletas de Garantía de las Ofertas deberán ser ingresadas a más tardar el día **8 de julio de 2013** en la Oficina de Partes de la Subsecretaría de Transportes ubicada en calle Amunátegui 139, Santiago, en horario de 09:00 horas a 14:00 horas.
- 8°. Las Ofertas Técnicas de las propuestas serán abiertas, el día **11 de julio de 2013**, a las 15:00 horas, en el Auditorio del MOP, ubicado en calle 21 de mayo N°470, piso 1, Edificio MOP, Antofagasta.
- 9°. Las Ofertas Económicas de las propuestas serán abiertas, el día **13 de agosto de 2013**, a las 15:00 horas, en en el Auditorio del MOP, ubicado en calle 21 de mayo N°470, piso 1, Edificio MOP, Antofagasta
- 10°. El plazo de las concesiones será de 9 años.
- 11°. El proceso de licitación en la Región de Antofagasta considera el otorgamiento de tres (3) concesiones para operar Plantas Revisoras que prestarán los servicios de revisión técnica y verificación de emisión de contaminantes a los vehículos en conformidad a lo señalado en las respectivas Bases de Licitación.
- 12°. Cada concesión significa instalar y operar, el número de plantas, con las líneas de revisión del tipo y cantidad que se indican en las tablas siguientes:

**RETIRADO  
SIN TRAMITAR**  
2 ENE. 2013 CON OFICIO N° 296

Concesión	Comuna en que se instalarán las Plantas	Cantidad y Clase de Plantas	Líneas de Revisión por Planta y Tipo
1	Antofagasta	1 clase AB	4 L + 1P
	Calama	1 clase AB	2 L + 1P
2	Antofagasta	1 clase AB	2 L + 1P
	Calama	1 clase AB	4 L + 1P
3	Antofagasta	1 clase AB	3L + 1P
	Tocopilla	1 clase AB	1L + 1P



Nota: <sup>1)</sup> Tipo L: Línea de revisión técnica para vehículos livianos, y  
Tipo P: Línea de revisión técnica para vehículos pesados.

13º. Las concesiones estarán obligadas a prestar los servicios de revisión técnica de vehículos y verificación de emisión de contaminantes con la necesaria continuidad, considerando como mínimo 8 horas diarias de atención de lunes a sábado.

**ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE**



*Gloria Hutt*  
**GLORIA HUTT HESSE**  
Ministra de Transportes y Telecomunicaciones (S)

